

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	O-DIDAI/SUB-130-2022
 Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-130-2022
SIAD No.:	608549
Fecha del Nombramiento:	01 de agosto de 2022
Fecha de entrega del Informe:	05 de agosto de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	08 de agosto de 2022
Nombre del Auditor:	Lic. Héctor Augusto López Ortiz
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección de Administración Financiera / Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad
Tipo de Auditoría:	Concejo o consultoría de arqueo de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible en las unidades concentradas: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, Dirección de Asesoría Jurídica -DIAJ-, Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO-, Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-, Dirección de Desarrollo Magisterial -DIDEMAG- y Consejo Nacional de Educación -CNE-.
Áreas Examinadas:	N / A
Período Auditado:	N / A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-130-2022
SIAD 608549**

Consejo o consultoría de arqueo de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible en las unidades concentradas: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, Dirección de Asesoría Jurídica -DIAJ-, Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO-, Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-, Dirección de Desarrollo Magisterial -DIDEMAG- y Consejo Nacional de Educación -CNE-

GUATEMALA, AGOSTO DE 2022

INDICE

INTRODUCCIÒN	1
OBJETIVOS	1
GENERAL	1
ESPECÍFICOS	1
ALCANCE	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-130-2022, de fecha 01 de agosto de 2022, fui nombrado para realizar consejo o consultoría de arqueo de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible en las unidades concentradas: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, Dirección de Asesoría Jurídica -DIAJ-, Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO-, Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-, Dirección de Desarrollo Magisterial -DIDEMAG- y Consejo Nacional de Educación -CNE-.

OBJETIVOS

GENERAL

Practicar arqueos de fondos rotativos internos, caja chica y cupones de combustible para verificar el cumplimiento de la normativa y procedimientos de control interno.

ESPECÍFICOS

Verificar el cumplimiento de la normativa legal aplicable y procedimientos internos establecidos en la página del Sistema de Gestión de Calidad.

Verificar si se utiliza el Sistema de Gestión Financiera para el registro de las operaciones de caja y bancos.

Verificar si el personal que tiene a cargo los fondos está debidamente nombrado.

Practique arqueo en la fecha de presentación a la unidad ejecutora.

Verificar si el personal responsable cauciona fianza.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El 03 de agosto de 2022, en la Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad, de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, del Ministerio de Educación, se efectuó arqueo de fondo rotativo interno de gastos de funcionamiento de las dependencias concentradas: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, Dirección de Asesoría Jurídica -DIAJ-, Dirección de Comunicación Social -DICOMS-, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO-, Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional -DIDEFI-, Dirección de Desarrollo Magisterial -DIDEMAG- y Consejo Nacional de Educación -CNE-, además en la misma fecha se realizó arqueo de cupones de combustibles a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO- y Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo se resume a continuación:

ARQUEO DE FONDO ROTATIVO

El arqueo de fondo rotativo interno de gastos de funcionamiento de las dependencias concentradas, se integra de la siguiente manera:

Ministerio de Educación
Dirección de Administración Financiera
Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad
Arqueo de Fondo Rotativo
Al 01 de agosto de 2022
Cifras en quetzales

Concepto	Parcial	Total
Asignación de fondo rotativo		150,000.00
Saldo según cuenta bancaria Banrural 3033370107	109,136.51	
Documentos de abono	40,863.49	150,000.00
Diferencia		0.00

Fuente: Información proporcionada por la Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad.

El fondo rotativo interno se constituyó según resolución No. 278 de fecha 27 de enero de 2022, y es administrado por el Jefe Departamento de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica en funciones, señor Fausto Alberto Navarro Orozco, nombrado a partir del 3 de mayo de 2022, con Oficio DAFI-853-2022.

ARQUEO DE CAJAS CHICAS

Mediante OFICIO-DAFI-DEP-1537-2022, de fecha 02 de agosto de 2022, la licenciada Thelma Elizabeth Monterroso Díaz, Subdirectora y Fausto Alberto Navarro Orozco, Jefe Departamento de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica en funciones, ambos de la Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad, indican que las dependencias concentradas no cuentan con cajas chicas.

ARQUEO DE CUPONES DE COMBUSTIBLES

El arqueo de cupones de combustibles en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO- y Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, se presenta de la siguiente manera:

Ministerio de Educación
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones
Arqueo de cupones de combustible
Al 01 de agosto de 2022
Cifras en quetzales

Cupones sin utilizar		Existencia	Valor individual	Valor Total	Saldo en libros	Diferencia	Fecha de vencimiento
Del No.	Al No.						
16063223	16063235	13	100.00	1,300.00	1,300.00	0.00	21-jul.-22
			Total	1,300.00	1,300.00	0.00	

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones.

Con oficio sin número de fecha 02 de agosto de 2022, el Director de Adquisiciones y Contrataciones, M.Sc. César Enrique De León Corzo, solicita a la empresa Uno Guatemala, S. A., la reimpresión de 13 cupones de combustible denominación Q 100.00, a nombre de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO-, por haber vencido.

Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Arqueo de cupones de combustible
Al 01 de agosto de 2022
Cifras en quetzales

Cupones sin utilizar		Existencia	Valor individual	Valor Total	Saldo en libros	Diferencia	Fecha de vencimiento
Del No.	Al No.						
18617981	18618283	303	100.00	30,300.00	30,300.00	0.00	24-mar.-23
19484036	19484435	400	100.00	40,000.00	40,000.00	0.00	27-may.-23
18745903	18746202	300	100.00	30,000.00	30,000.00	0.00	06-abr.-24
18743208	18743302	95	50.00	4,750.00	4,750.00	0.00	06-abr.-24
			Total	105,050.00	105,050.00	0.00	

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Auditoría Interna.

CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo efectuado, se determinó que el efectivo y documentos de registro del fondo rotativo interno para dependencias concentradas es razonable, se realiza el registro en el Sistema de Gestión Financiera y se encuentra adecuadamente resguardado, además, el Jefe Departamento de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica en funciones, señor Fausto Alberto Navarro Orozco, cauciona fianza.

Se constató que las dependencias concentradas no cuentan con caja chica para gastos menores.

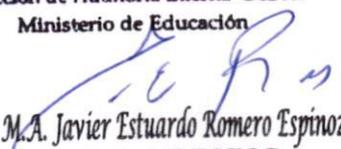
Los cupones de combustible en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO- se encuentran vencidos y en proceso de reimpresión.

Se determinó que el saldo de cupones de combustible en la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, es razonable y se encuentra adecuadamente resguardado.

RECOMENDACIÓN

Que el Director de Adquisiciones y Contrataciones M.Sc. César Enrique De León Corzo, de seguimiento a la reimpresión de cupones y verifique el cumplimiento de la normativa vigente, así como, los procedimientos establecidos en la página del Sistema de Gestión de Calidad para el uso de cupones de combustible.


Lic. Héctor Augusto López Ortiz
AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
 Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
 Ministerio de Educación


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
 Supervisor
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación


Licda. Galia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación